

180145



180145

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MAQUINA COMPLETA PARA CLINICA DENTAL", a favor de D. Ramón Planella Vilanova, de nacionalidad española, domiciliado en Vich, Manlleu, 52.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una máquina completa para clínica dental, en la que se han estudiado detalladamente todos sus órganos a fin de simplificarla, y, en consecuencia, reducir su coste para hacerla asequible a los más modestos consultorios y dispensarios odontológicos.

5.

Siendo esta máquina nueva y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.

Los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, ilustrarán concretamente la descripción de la nueva máquina. En la figura I, puede verse el conjunto de la máquina, en la cual -1- es una columna hueca autoestable, de chapa metálica unida y apoyada sobre el zócalo o base -2- de

15.

180145

fundición maciza.

En la parte superior de -1- se fija el eje o muñón -1- al que se articulan los brazos de soporte principales, a saber: el brazo -3- giratorio, que, a su vez, sostiene y articula con el soporte -4- de la mesita -6- de opalina esmaltada, por un eje excéntrico -3'- una manecilla -5- facilita su manejo: el brazo -7- también giratorio y en cuya horquilla superior -7- se suspende y articula el brazo extensible -9-, que sostiene al electromotor -8- que le sirve de contrapeso: en el extremo opuesto o libre de -9- se articula la muñeca -10-. Finalmente se articula también con el eje -1'-, el soporte -14-15- que sostiene, por los pedestales -13-, a las botellas -18-19- de los atomizadores, el cauterio o lámpara de boca -17- y soporte basculante especial que luego se detalla para suspender el mando o pistola de aire -20- para los diferentes trabajos de clínica dental.

En la parte superior frontal de la columna -1- se sitúan, la lámpara piloto o de control -12- y la manecilla -16- para el mando del reostato con que se gradúa la intensidad de la lámpara de boca, del cauterio, así como la de la resistencia para calentar aire que va ocluida en el interior de la pistola -20-.

En pieza aparte y debidamente conectado por cable flexible, se sitúa el reostato -11- para regular las velocidades de rotación del motor -8-; graduándose indistintamente por medio de un pedal, tanto las fijas o de carácter constante para una operación o intervención determinada, como las que tengan carácter variable en el curso de una misma intervención. En el interior de la columna -1-, véase el detalle de la figura II, se sitúan; el transformador -21-, los fusibles de protección -22-, el cuadro -23- y el electro-compresor rotativo de aire -24-.

En la figura III puede verse que el mando o pistola -20- para los tratamientos que requieren el uso de aire com-



50. primido frío o caliente, solo, o con atomizadores, queda suspendido por el gancho -25- de la palanca -26- que es basculante, la cual sostiene un interruptor de mercurio que es el que regula el circuito que alimenta el electrocompresor. El peso de -20- obliga a situarla en posición de interrupción o apertura
55. tura del circuito expresado; pero al retirar o levantar el mando -20- la palanca -26- y con ella el interruptor de mercurio oscilan, ya sea por la reacción de un resorte o por el contrapeso representado por el mismo interruptor de mercurio. Entonces esta queda situado en posición de cierre de circuito y por
60. tanto, automáticamente al coger -20- para una intervención, se pone en acción el electrocompresor sin necesidad de accionar ninguna manecilla.

A los efectos legales de la patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la máquina descrita.

65.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Una máquina completa para clínica dental caracterizada por el hecho de estar dotada de un electrocompresor rotativo para
70. los servicios de aire comprimido, que se pone automáticamente en marcha al descolgar el mando o pistola de aire de una palanca basculante, de la cual se suspende en reposo, y que sostiene un interruptor de mercurio, que cuando está colgado el mando queda en posición del circuito abierto, y cuando se descuelga este, el peso propio del interruptor, o la reacción de un resorte obligan a bascular a la palanca y a quedar entonces el interruptor en posición de circuito cerrado.
- 75.
- 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior caracterizada por el hecho de que quede formada por una columna
80. gera, autoestable, de chapa metálica unida y apoyada sobre un pedestal de fundición. En su parte interior la columna contiene el electrocompresor, un transformador de corrientes, los fusibles de protección y el reostato de graduación.



85. tensidades para el cauterio, para el espejo dental y para la resistencia que calienta el aire de servicio. En su parte superior esta columna presenta un eje o muñón vertical con el cual se articulan y sostienen el soporte para el espejo dental, para los atomizadores y la palanca basculante para la suspensión del mando de aire; y el soporte para el brazo extensible que sostiene el electromotor y las transmisiones flexibles para los trabajos de boca. Todos estos brazos son libre e independientemente giratorios alrededor de aquel eje o muñón vertical.

90. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

3.- "UNA MAQUINA COMPLETA PARA CLINICA DENTAL".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

100. Barcelona cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.

P.A. de D. Ramón Planella Vilanova,



L. DURAN
P. P.

180148

D. RAMÓN PLANELLA VILANOVA

Hoja única

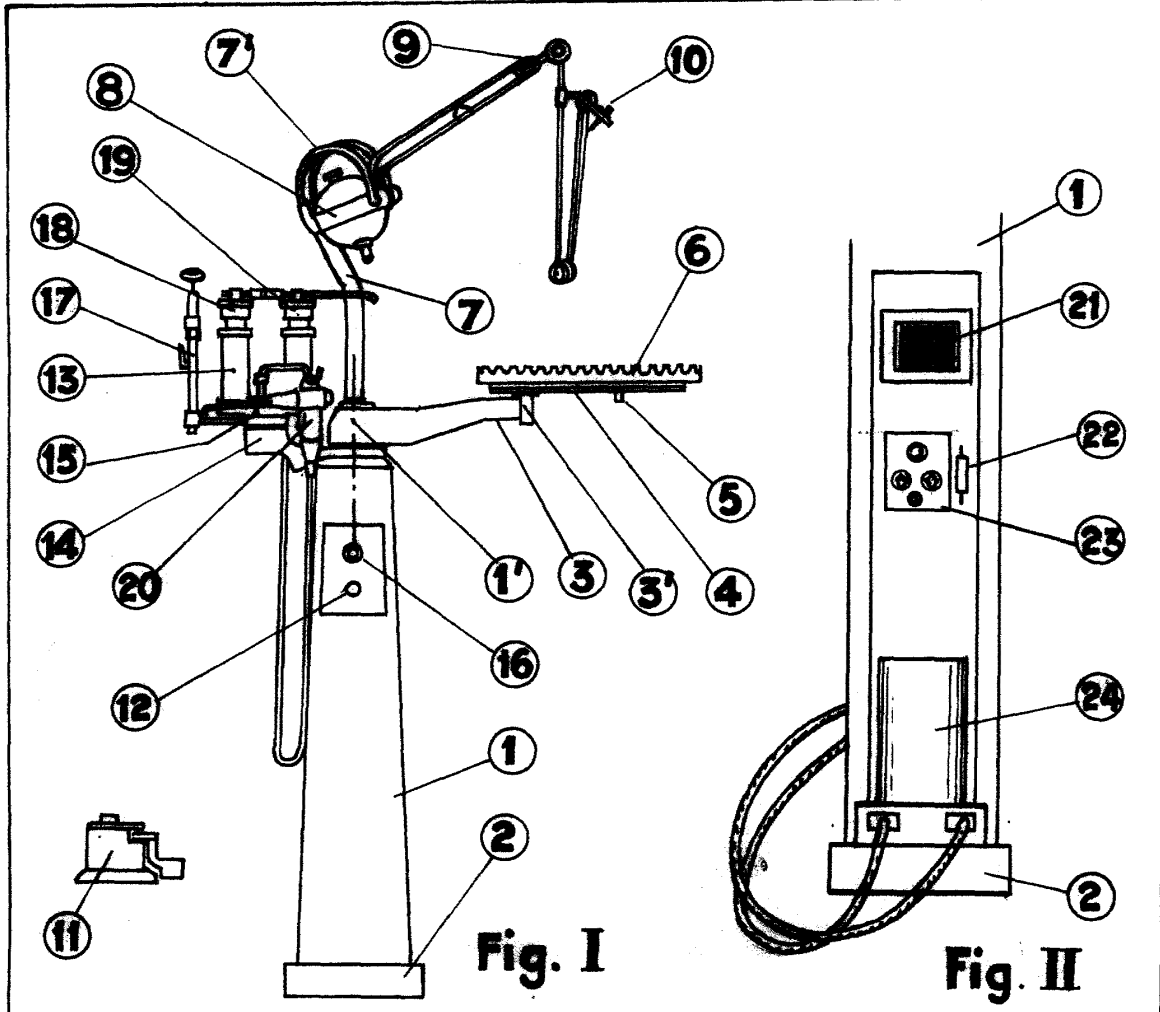
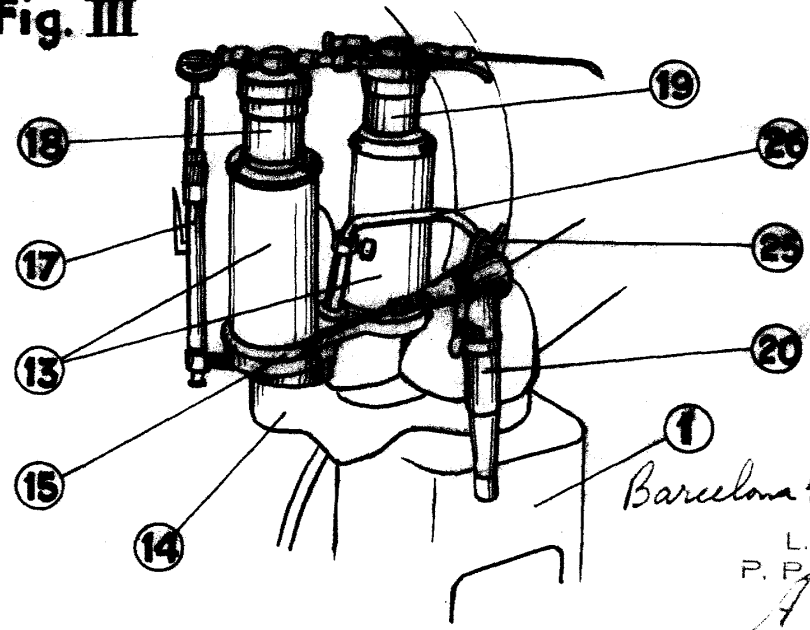


Fig. III



Barcelona 4 octubre 1947

L. DURÁN
P. P.

ESCALA VARIABLE